

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCIX

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JUNIO 13 DEL AÑO 2017.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SA-SA-0011-06/2017, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



Secretaría de Administración

Calles y Puentes

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SA-0011-06/2017

La Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 32 fracción I y último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo párrafo y 38 de su Reglamento, tiene a bien convocar a todas las personas físicas y morales cuyo objeto social preponderante sea la sea la fabricación, distribución o compra-venta de materiales, y suministros (insumos utilizados para procesar, grabar e imprimir información), cuyo domicilio fiscal se encuentre dentro del territorio del Estado de Oaxaca, y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria y que deseen participar en la Licitación Pública Estatal, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”**, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, de conformidad con lo siguiente:

10:00 horas 16 de junio de 2017	10:00 horas 23 de junio de 2017	A más tardar el 06 de julio de 2017	10,633 Artículos.
--	--	--	--------------------------

Se hace del conocimiento a los licitantes, que los actos de junta de aclaraciones y recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas "Rodolfo Nieto" de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, sita en Edificio 2 "Rufino Tamayo", segundo nivel, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en la carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca. Las bases de esta Licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal: <http://www.administracion.oaxaca.gob.mx/licitaciones>.

La publicación de la convocatoria a la Licitación Pública Estatal LPE-SA-0011-06/2017, en el Sistema de Adquisiciones Estatal se lleva a cabo en esta misma fecha.

[Handwritten signature]

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
C.P. DE LA PAZ PINEDA AQUINO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 2016-2022 OAXACA

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIODICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.